

minación de presentación de proposiciones y muestras; si este día fuese sábado o festivo, pasará al lunes o primer día hábil siguiente, en la Sala de Juntas sita en República Argentina, 21, 3.ª planta, Sevilla.

Fianzas, garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará según lo determinado en el Pliego de las Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Otras informaciones: El decimoprimer día posterior a la fecha de terminación de proposiciones, si fuese festivo, al día siguiente hábil, la Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 8 de octubre de 1996.- El Director General, José Angel Gómez Santana.

RESOLUCION de 8 de octubre de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 3453/96).

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de: «Fabricación, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al I.E.S. Mediterráneo de La Línea de la Concepción, Cádiz, y la Facultad de Farmacia de Granada, dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Presupuesto total: 20.800.000 pesetas.

Nombre y dirección del Servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta, teléfono 455 84 55-56.

Fecha límite de recepción de ofertas: El plazo de presentación de proposiciones será de 26 días naturales, iniciándose su cómputo al día siguiente del presente anuncio. Si este día fuese sábado o festivo, pasará al lunes o primer día hábil, a las catorce (14) horas.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Castellano.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del vigésimo cuarto día posterior al plazo de pre-

sentación de proposiciones. Si este día fuese sábado o festivo pasará al lunes o primer día hábil siguiente, en la Sala de Juntas sita en República Argentina, 21, 3.ª planta, Sevilla.

Fianzas, garantías exigidas. Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará según lo determinado en el Pliego de las Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Otras informaciones: El decimoprimer día posterior a la fecha de terminación de proposiciones, si fuese festivo, al día siguiente hábil, la Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 8 de octubre de 1996.- El Director General, José Angel Gómez Santana.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia a concurso por procedimiento abierto, tramitación urgente, la contratación de los servicios de limpieza de diversos centros de esta provincia. (PD. 3491/96).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con el Decreto 201/95, de 1 de agosto (BOJA núm. 124, de 23.9.95) por el que se desconcentran determinadas funciones en materia de contratación, ha resuelto anunciar a concurso público, por procedimiento abierto y tramitación urgente la contratación de los servicios de limpieza de los siguientes centros de enseñanzas secundarias:

- Sección del IES «José de Mora» en Baza.
- IFP de Atarfe.
- Sección del IES «Cartuja», en Granada.
- Sección del IES «Pedro Soto de Rojas», en Granada.
- Sección del IES «Jiménez Montoya», en Caniles.
- Sección del IES «José de Mora», en Cúllar.
- Sección del IES «Antigua Sexi» en La Herradura.
- Sección del IES «Hiponova», en Montefrío.
- Sección del IES, de Albuñol, en C.P. «Natalio Rivas».

La contratación del servicio objeto de este anuncio se regirá por lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares tipo, que junto con el pliego de prescripciones técnicas, se encuentra a disposición de los interesados, para su examen, en esta Delegación Provincial (Secretaría General), calle Duquesa, 22, de 10 a 13 horas.

Habiéndose declarado el expediente de tramitación urgente, por Resolución de 10 de octubre de 1996, los empresarios interesados en la contratación de este servicio deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia (Registro General) en el plazo de trece días a partir del siguiente al de la publicación de éste en horario de 9 a 14 horas, todos los días laborables. En caso de enviarse por correo,

el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar a la Delegación de Educación y Ciencia la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día.

La clasificación de la documentación tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones por la mesa de contratación y se harán públicos, en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial convocante, los defectos materiales observados en aquélla, a fin de que los licitadores afectados los conozcan y procedan a subsanarlos dentro de los dos días siguientes.

La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, en las dependencias de esta Delegación Provincial, a las 11 horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio será por cuenta del/los adjudicatario/s.

Granada, 14 de octubre de 1996.- El Delegado, Rafael Pedrajas Pérez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 8 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 3476/96).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Sevilla. Dirección: C/ Castelar, 22, C.P. 41001. Tlfno.: 4559900. Fax: 4559913.

2. Procedimiento de adjudicación.

Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Museo de Bellas Artes de Sevilla.

b) Objeto del contrato:

Expediente: DP6A012.41CS.

Título: Limpieza Museo Bellas Artes.

Presupuesto total: 12.000.000 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Sección Gestión Económica.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro General.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil.) Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: No se exige (Cláusula 21 del PCAP).

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos mensuales.

10. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnicas-económicas del contratista: Clasificación: III.6. A y las exigidas en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

- El importe de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

- Se avisará de la posibilidad de subsanar errores materiales.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Expediente declarado de tramitación urgente mediante Resolución de 23 de septiembre de 1996.

Sevilla, 8 de octubre de 1996.- La Delegada, Pilar Gómez Casero.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 8 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre licitación pública que se cita. (PD. 3458/96).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma, desarrollada por el Decreto 276/87, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de la citada Ley, en virtud de la Disposición Adicional Unica del Decreto 396/96, de 2 de agosto en relación con la Resolución de 26 de marzo de 1991 del IASS, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales del IASS en materia de concesiones administrativas, se anuncia licitación pública para el otorgamiento de las concesiones de dominio público para las explotaciones de las actividades privadas de bar-cafetería y peluquería en los siguientes centros dependientes de este Organismo:

- Centro de Día de Tercera Edad de Villamartín (Cádiz). Bar-Cafetería.

- Centro de Día de Los Barrios (Cádiz). Peluquería de señoras.

1.º Cualquier persona física o jurídica no incura en alguna de las prohibiciones para contratar con la Administración, prevista en el art. 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, podrá participar en la licitación, presentando en el Registro de esta Gerencia Provincial, sita en la Plaza Blas Infante, núm. 16, Edificio Asdrúbal, de Cádiz la documentación exigida en el punto 6 de Pliego de Condiciones Administrativas Particulares publicado en el BOJA de 5 de abril de 1991, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

2.º Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la Gerencia Provincial del IASS de Cádiz, de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3.º Documentación exigida: La indicada en el punto 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, así como un depósito de 10.000 ptas., en concepto de garantía provisional según lo previsto en el punto 3.3 del Pliego de Condiciones Administrativas citado.